

SONIA ROSE FUGGLE (ed.) *Discurso colonial hispanoamericano, Foro Hispánico*, Revista Hispánica de los Países Bajos, Amsterdam (Rodopi) Nº 4, otoño de 1992, 213 p.

Desde hace aproximadamente una década, los estudios coloniales han sido tema de numerosas investigaciones que intentan replantear, tanto el objeto de estudio de la literatura, como sus objetivos. A partir del desplazamiento del análisis de la gramática oracional a la gramática del texto, vemos el surgimiento de un nuevo ámbito de investigación, signado por la pragmática, que integra al análisis del texto las situaciones comprometidas con su producción y su comprensión. En el campo literario, las consecuencias de esta influencia se hacen palpables al enfrentarse al estudio de los textos coloniales, la mayoría de los cuales no cumplirían una función estética propiamente y, sin embargo, son textos en torno a los cuales se constituye una tradición cultural. Es de esta manera como surge el término de *discurso colonial* que, como diría R. Adorno, “nos abre el terreno del dominio de la palabra y de muchas voces no escuchadas” (Adorno: 1988). El término discurso colonial nos permite acercarnos a la realidad textual de una época sin intentar encontrar en ella las prácticas que caracterizan a una determinada tradición cultural, es decir, se busca no analizar una realidad cultural con categorías pertenecientes a otra.

La revista *Foro Hispánico* dedica su segunda publicación del año 1992 a este tema. Efectivamente, se pretende mostrar desde esta perspectiva en qué situación se encuentran actualmente las investigaciones sobre el discurso colonial y cuáles son las principales áreas de interés. El primer artículo, “Semiosis colonial: la dialéctica entre representaciones fracturadas y hermenéuticas pluritópicas” (pp. 11-27), corresponde a Walter Mignolo, uno de los más importantes estudiosos del tema. En este artículo, Mignolo amplía el radio de estudios de lo estrictamente colonial al integrar otros lenguajes que no precisamente coinciden con el escrito, como las representaciones picto-ideográficas, los quipus y los mantos tejidos, manifestaciones propias de las culturas prehispánicas. Para ello, propone el término de *semiosis colonial*, ámbito determinado por los signos creados por el hombre para sus interacciones comunicativas, y analiza, a manera de aplicación, un *mapa* de la “Relación de Chimaluacán-Atoyac” y una *pintura* de Guamán Poma: “Pontifical Mundo”, que ponen de manifiesto una realidad fracturada por el enfrentamiento de dos espacios culturales. Es esta una idea que empieza ya a plasmarse desde su artículo “Anahuac y sus otros: la cuestión de la letra en el Nuevo Mundo” (Mignolo: 1988) y que encontramos en este artículo reelaborada. Del mismo

modo, el autor trata un tema muy importante: el del *locus* desde el cual se inscribe el sujeto de la comprensión y cómo forma parte de la interpretación del texto. Dentro de la red semiótica que propone el texto y que debe ser desentrañada por el investigador, debe considerarse, como parte constitutiva de la misma, la perspectiva cultural en la que se inscribe, sin que por ello se relegue la función del aparato conceptual y teórico de la disciplina que aplica. Se define, pues, una *hermenéutica pluritópica* desde la cual acceder al objeto de la comprensión.

Ampliando ese panorama colonial que se intenta asir desde varios ángulos, se incluyen en la revista algunos artículos que, de alguna manera, reconstruyen el ambiente cultural de la época desde enfoques específicos. Uno de los más interesantes al respecto es el de Teodoro Hampe Martínez: “El Eco de los ingenios: literatura española del Siglo de Oro en las bibliotecas y librerías del Perú colonial” (pp. 77-99). Durante mucho tiempo, se consideró que la actividad intelectual en las colonias era casi nula por la rígida represión que ejercían, tanto el Consejo de Indias, como el Santo Oficio al prohibir una serie de libros considerados nocivos. Sin embargo, Teodoro Hampe demuestra que esto es erróneo; al analizar una serie de bibliotecas particulares y de registros de comerciantes de libros, se ha comprobado que durante los siglos XVI y XVII el comercio de textos en el virreinato del Perú fue abundante. Presenta la información organizada en una tabla de *Obras de la literatura española más frecuentes en el Perú colonial*, donde se aprecia cuáles fueron los textos más leídos en la época. A partir de esta información, deduce una serie de datos de suma importancia que ayudan a construir una historia social del libro en Hispanoamérica.

Otros de los estudios que podemos inscribir dentro de este enfoque cultural son el artículo de María Agueda Méndez: “Secretos de la Inquisición novohispana del XVIII: usos y abusos del poder” (pp. 67-76) y el de Johanna Kozinska Frybes: “La representación encarnada: una reflexión sobre el teatro evangelizador en Nueva España” (pp. 101-113). En el primero, se hace un diagnóstico sobre cuál fue verdaderamente la función del Tribunal del Santo Oficio en Nueva España y cómo la llevó a cabo. Oficialmente, la función de la Santa Inquisición era la de defender la fe y extirpar idolatrías; pero su ejercicio real no se limitó al ámbito religioso, sino que se extendió al político al sancionar todo acto que pudiera considerarse subversivo del orden social. La autora nos muestra cuáles fueron los mecanismos que utilizó para fiscalizar la vida civil y cómo fue fuente de una serie de abusos que, no obstante, no lograron impedir la descomposición de esa sociedad.

En el segundo, Johanna Kozinska hace un paralelo entre la interacción que se dio entre las culturas eclesiástica y popular en la Edad Media y el encuentro entre la tradición católica y la indígena en el Nuevo Mundo. Sostiene que, en la Edad Media, el pueblo accedía al conocimiento religioso principalmente a través de lo visual, lo cual dio una gran importancia a las representaciones teatrales en las festividades religiosas. Igualmente, en Hispanoamérica, las celebraciones y los rituales indígenas eran hechos, básicamente, a partir de representaciones. Así, la evangelización se realizó incorporando estas formas a las festividades católicas. Sin embargo, la confluencia sólo se consiguió, en ambos casos, gracias a que se compartía el hecho de que en esas representaciones se confundían los planos de la realidad con lo sobrenatural dando por resultado lo que la autora denomina “representación encarnada”.

Desde el punto de vista del análisis de los textos de la época, encontramos el artículo de José A. Rodríguez Garrido, “Sermón barroco y poder colonial: la oración panegírica al apóstol Santiago de Espinosa Medrano” (pp. 115-129), además de los estudios de Carmen de Mora, “Historia y ficción en *La Florida del Inca*” (pp. 51-66), y de Ligia Rodríguez, “El indio en la *Historia general* de Fernández de Oviedo: revisión y reivindicación” (pp. 41-49).

Partiendo del análisis de uno de los más importantes sermones de Juan de Espinosa Medrano, “Oración Panegírica en la festividad del Glorioso Apóstol Santiago, Patrón de las Españas, en la Iglesia Catedral de esta ciudad del Cuzco”, Rodríguez Garrido demuestra cómo el arte barroco del siglo XVII era básicamente propagandístico. El sermón, elemento importante de difusión en la fiesta barroca, se convierte en un medio por el cual se sustenta el poder real y, por añadidura, colonial. El caso del sermón al apóstol Santiago es especialmente interesante por tratarse del protector guerrero de España, que luego de protegerla y apoyarla en las guerras de la Reconquista, pasará a hacer lo propio en las de Conquista. Se analizan los distintos apartados que conforman el sermón, salutación y tres partes, en los cuales se puede apreciar el desarrollo magistral y erudito de Espinosa Medrano para desplegar el tema, desde el lugar que ocupa el apóstol en el reino de los cielos, hasta su relación específica con España, el Nuevo Mundo y, finalmente, el Cuzco. Es notable cómo consigue, con la descripción del reino celestial, vincular la Corte Divina con la Corte Española y transponer los valores de un ámbito al otro para dotar al Imperio español de connotaciones universales, impercederas y divinas. El apóstol Santiago es el elemento articulador con el cual se consigue dar a la gesta conquistadora un sentido mesiánico. Es igualmente importante no perder de vista al emisor del sermón; el estudio analiza la significación que tiene el

que un criollo se identifique con el poder regio y su repercusión en el auditorio.

Con la reflexión “¿historiador o literato?”, Carmen de Mora da inicio a su estudio sobre *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega Inca. La autora incide en un tema muy debatido actualmente: ¿cuál es la perspectiva correcta para abordar este texto?, lo cual implica veladamente al conjunto de textos con características discursivas similares. Opta por estudiar el lenguaje y la construcción del texto desde la práctica historiográfica de la época y caracteriza al Inca Garcilaso como a un historiador cuyo quehacer se inscribe dentro del siglo XVI. Analiza los recursos discursivos objetivos para lograr la veracidad de la historia; así como aquellas marcas subjetivas que, según la autora, el Inca introduce para dar validez a su proyecto reivindicador del indio americano.

El trabajo de Ligia Rodríguez es una relectura de la crónica *Historia general y natural de las Indias y Tierra Firme* de Gonzalo Fernández de Oviedo. Intenta rebatir la difundida imagen de Fernández de Oviedo como un detractor del indígena. El inicio de esta postura se señala a partir de un hecho anecdótico:

Desde que Bartolomé de Las Casas fracasó en su intento de poblar con labradores españoles tierras americanas y Fernández de Oviedo dio a conocer el hecho en la primera parte de la *Historia general* publicada en 1535, la enemistad de Las Casas lo acompañó por el resto de sus días... (p. 41)

la cual se prolongará aún en autores como Hanke y Todorov. Sin embargo, la crónica revela, como lo demuestra la autora, una paulatina evolución, desde una dura crítica a algunas de sus prácticas, hasta justificar muchas de sus actitudes como fruto de un resentimiento por los maltratos sufridos a manos de los españoles. Además, hay en el texto una llamada de atención a los españoles que incurren en los salvajismos perpetrados por los indígenas; pues es todavía más grave en su caso al tener conciencia de la magnitud de sus actos. La crónica se presenta como una narración equilibrada de los hechos la cual, antes que plantear una visión negativa del indio, es más bien un medio de denuncia de su situación.

La revista incluye otros dos artículos que amplían nuestro conocimiento del mundo colonial, uno desde el ámbito lingüístico y el otro en relación con la anatomía. “Wallpa: una trayectoria semántica quechua en la época colo-

nial" (pp. 29-39) de César Itier es un estudio semántico y morfológico de la raíz verbal *wallpa-*, la cual se plantea como la traducción de los términos *crear* o *creación* para los siglos XVI y XVII y que desaparece a principios del siglo XVIII. El autor parte de un corpus de textos en el cual aparece el término relacionado con la idea de "dotar a alguien o algo de lo necesario para un fin determinado" y plantea que los sacerdotes católicos se apoyaron en esto para traducir de esa manera el concepto de crear que no existía en el vocabulario quechua. El trabajo se basa principalmente en inferencias sustentadas de los procesos habidos en casos similares, pues para el caso de *wallpa-* la documentación es muy escasa.

El trabajo de Peter Mason, "La lección anatómica: violencia colonial y complicidad textual" (pp. 131-155), trata de reproducir, como lo señala el autor, un "body language". Se sustenta en el estudio de un código visual formado por una serie de reproducciones del cuerpo humano hechas en el siglo XVII por europeos. Empieza trazando la trayectoria de una iconografía de la disección para señalar cómo esa manera de plasmar el cuerpo humano será transpuesto a la representación de los indígenas americanos. Continúa con el análisis de la iconografía de las destrucciones de las representaciones religiosas en Europa, donde se mutilan las imágenes que son objeto de adoración y afirma que esta iconografía está basada en la narración de los horrores que los conquistadores españoles cometían con los indígenas.

Por último, se registra un artículo-reseña de Otto Zwartjes, "Poesía estrófica, muwassah, zajal, xarja, estado actual de la cuestión" (pp. 157-176), el cual relaciona el texto *Studies on the Muwassah and the Kharja. Proceedings of the Exeter International Colloquium* De Alan Jones y Richard Hitchcock (eds.) con el texto *Poesía Estrófica. Actas del Primer Congreso Internacional sobre Poesía Estrófica Árabe y Hebrea y sus Paralelos Romances* de Federico Corriente y Angel Sáenz-Badillos (eds.). También encontramos las reseñas de algunos libros publicados recientemente y una agenda del hispanismo.

REFERENCIAS

Adorno, Rolena

1988 "Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos", *Revista de crítica literaria latinoamericana*, año XIV, Nº 28: 11-27.

Mignolo, Walter

1988

“Anahuac y sus otros: la cuestión de la letra en el Nuevo Mundo”,
Revista de crítica literaria latinoamericana, año XIV, Nº 28: 29-
53.

Estrella Guerra Caminiti

Pontificia Universidad Católica del Perú